

# ACCION CONTRA SAGARO

## La Mayoría de la Cámara se Propone Adoptar una Medida Contra el Representante Oriental Por su Discurso

Para tratar de la adopción de alguna medida de carácter disciplinario con referencia al representante oriental señor Bartolomé Sagaró, por considerar su discurso pronunciado en la Cámara como atentatorio para la soberanía nacional, se reunió ayer el Comité Parlamentario Conservador a poco de comprobarse la ausencia de "quorum" en el hemiciclo.

El Comité Parlamentario aludido, comunicó al Comité Parlamentario su intención de actuar en alguna forma contra el representante Sagaró. Según algunos leaders de la mayoría, llegarán si pueden, hasta la expulsión del representante oriental y, parece que la mayoría trata de conseguir el concurso de la minoría integrada por liberales y demócratas, algo problemático, según se desprende de las opiniones sustentadas en los comentarios del caso por los representantes de la oposición.

En la tarde de hoy, de plantearse este problema en la Cámara, habrá que definirse primero el alcance de la palabra "intervención" y después analizar la forma y el fondo del discurso pronunciado por el representante oriental, según afirmación que hicieron algunos representantes, quienes, también, declararon falso el rumor respecto a que el General Crowder había insinuado la conveniencia de proceder en alguna forma contra el orador aludido, toda vez que esto, -- fuera del alcance e interpretación de todos los tratados y convenios existentes entre Cuba y los Estados Unidos -- si que se consideraría como una intervención en asuntos interiores no ya del país, sino de uno de sus poderes.

El representante Sagaró por su parte, considera que ha cumplido solo con un deber al defender a su provincia del abandono en que la tiene la incuria oficial y declara que ni en su discurso pidió la intervención, ni cree que la Cámara hubiera de adoptar, en esta ocasión aunque tuviere motivo para ello, actitudes que no asumió en otras ocasiones en que de miembros de la Cámara se ha tratado en relación con la ley.

Como quiera que con respecto a su discurso se ha promovido una incidencia de tal naturaleza que, de seguir el curso que lleva puede dar motivo a una decisión de la Cámara, la primera en su historia, reproducimos las notas

taquigráficas que habrán de servir de base o bien a la acusación por parte de la mayoría de la Cámara o bien de prueba para el señor Sagaró de que se encuentra perfectamente amparado en su derecho.

Sagaró, por otra parte, sostiene que la alharaca se ha formado haciéndose eco de los extractos periodísticos la mayoría, en vez de analizar las notas taquigráficas que dicen:

Señor Sagaró. — Pido la palabra.

Señor Presidente. — Tiene la palabra el señor Sagaró.

Señor Sagaró. — Señores Representantes, se hace necesario que en esta Cámara de Representantes se haga sentir en el día de hoy por uno de los miembros de la misma que represente la Provincia de Oriente, la más enérgica y formal protesta que se pueda formular ante el Congreso de la República en vista de la situación por que atraviesa aquella provincia. La prensa de esta capital en la mañana de hoy publica algo de lo acaecido en el día de ayer en la capital de la provincia con motivo de los grandes y escandalosos abusos que viene cometiendo la compañía de alumbrado y tranvías de la ciudad; pero más que contra ese abuso es una protesta contra el absoluto abandono de la Administración Pública en aquella región. Santiago de Cuba, cuya historia patriótica es inmensa, la región de Oriente que mantuvo siempre gallardo y glorioso el pabellón de la Independencia de Cuba, que sostuvo durante diez años la contienda emancipadora contra España, frente a la indiferencia de los demás pueblos de Cuba, que paseó vigoroso y gallardo el pabellón de la Revolución Redentora, Santiago de Cuba, repito, no es ni siquiera una población, sólo se le puede comparar con el más sucio de los zocos marroqueses; allí no existe sanidad, ni obras públicas, ni beneficencia. A los habitantes de esa región se les mata de sed y cuando se les da agua es agua corrompida y envenenada. A Santiago de Cuba acaba de hacerle una visita el Secretario de Sanidad y dicho alto empleado me ha confesado esta mañana que viene abochornado de lo que allí pasa, y lo más grave es que dicho Sr. Secretario me indica que nada puede hacer en beneficio de aquella Provincia. Constantemente se ha estado acusando a los miembros del Congreso de no trabajar en favor de los intereses públicos, pero como una negación de todo eso ahí están las innumerables leyes que la representación oriental ha presentado en esta Cámara obteniendo el voto de sus compañeros para que Santiago de Cuba haya acueducto, Hospitales, Sanidad y todos los servicios que deben existir en una población civilizada, pero es que esos créditos mueren de risa en las Secretarías de Despacho de este Gobierno, sin que los fondos se sitúen, y es necesario que los altos poderes sepan que en la Cámara de Representantes se ha levantado la voz para protestar enérgicamente por ese abandono inculcable. Yo me siento orgulloso por lo realizado en Santiago de Cuba, por sus habitantes, ricos y pobres, en la noche de ayer. Ha sido necesario echar a la calle las fuerzas públicas para repeler el motín ocasionado por el abandono de los servicios públicos. Ya no es suficiente afirmar que nos encontramos en situación inferior a aquella que teníamos durante la intervención americana, porque Santiago de Cuba, está actualmente en situación muy inferior a la que teníamos en tiempo de la colonia. Es muy triste que esto se diga por boca de un

cubano y Representante de la Nación, pero hay que decir la verdad con toda su desnudez, y la verdad es esta: ya hemos hecho bueno al Gobierno Español en Cuba. Y desde luego inferior a lo que por nosotros hizo la primera intervención en Oriente. ¿Por qué no hemos de decirlo claro? Hay en Oriente un pueblo infestado por cuatro epidemias; un pueblo de espectros, harapientos que mueren de sed; un pueblo cuyo estado actual sólo puede compararse a los días terriblemente dolorosos del bloqueo. Del clamor de ese pueblo vengo a hacerme eco, porque en las angustias de su lenta agonía, en la desesperación de su gran dolor estima como yo saludable una terminación con el abandono que sufrimos intervención americana si esta viene a tercio y porque si vamos a tener una patria mancillada es preferible mil veces que se hunda la República... (Protestas continuadas.)

*El Mundo*  
Feb 2/1921

  
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA